

La Paz, 23 de marzo de 2023
INFORME/ASFI/JAD/R-63858/2023

A : Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta **RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR - RPA (de Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE N° T-1001137727
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN - PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-ANPE N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE PROYECTORAS PARA ASFI" PRIMERA CONVOCATORIA

I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en los incisos c) y e), párrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación/ASFI/JAD/R-60431/2023 de 17 de marzo de 2023 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- a) **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Compra de Bienes N° 60 de fecha 03 de marzo de 2023, la Jefatura de Administración (JAD), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:
- Certificación Plan Operativo Anual (POA) N° 182 de fecha 03 de marzo de 2023.
 - Registro de Ejecución de Gastos (Certificación Presupuestaria) N° 245, de fecha 06 de marzo de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

JZG/ECC/Jorge Luis Flores Sifiani

Pág. 1 de 8



Objeto del Gasto	Descripción	Importe
43600	Equipo Educativo y Recreativo	Bs 55.250,00

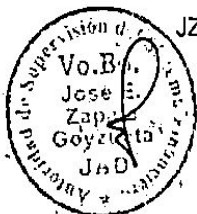
- Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JAD.
 - Respaldo del precio referencial según cotizaciones.
 - Programa Anual de Contrataciones: El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el PAC de la presente gestión.
- b) **Aprobación del DBC y Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Comunicación/ASFI/JAD/R-54917/2023 de 10 de marzo de 2023, el RPA aprueba el DBC y autoriza el inicio del proceso de contratación.
- c) **Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 13 de marzo de 2023.
- d) **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo y su adjudicación por ítems.
- e) **Presentación de cotizaciones:** Hasta horas 10:00 del día lunes 20 de marzo de 2023.
- f) **Subasta Electrónica:** Programada para desarrollarse desde Hrs. 10:01 hasta Hrs. 10:31, con un período de gracia aleatorio no mayor de 10 minutos.

III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, de acuerdo a la "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación", se verificó la participación de dos (2) proponentes, los cuales se detallan a continuación:

Nº	Proponentes	Fecha y Hora de Envío
1	VIZION . NET S.R.L.	17/03/2023 16:28
2	QUALITEC S.R.L.	19/03/2023 15:56

A la hora establecida en la convocatoria (Hrs. 10:42) del 20 de marzo de 2023, la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de Cotizaciones, para verificar los documentos presentados por los proponentes, bajo la metodología Presento/No Presento.



JZG/ECC/Jorge Luis Flores Siñani

Pág. 2 de 8



IV. EVALUACIÓN DE COTIZACIONES

a) Evaluación Preliminar

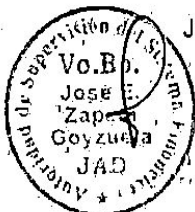
En cumplimiento de lo establecido en el numeral 15 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las cotizaciones (propuestas electrónicas) que se presentaron al presente proceso de contratación de acuerdo siguiente detalle:

**FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE:	2	3	-	0
	2	0	3	-
	0	0	-	1
	3	1	4	5
	6	1	-	1
	-	1	-	1
Objeto de la contratación:	ADQUISICIÓN DE PROYECTORAS PARA ASFI			
Nombre del Proponente:	VIZION .NET S.R.L.			
Oferta Económica:	Item 1	Proyector Multimedia Alta Resolución	Bs18.800,00	
	Item 2	Proyector Multimedia	No cotizó	
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
En el caso de Asociaciones Accidentales cada asociado en forma independiente presentará:				
3. FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.				
PROPUESTA TÉCNICA				
4. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
5. Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico	X		X	

**FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE:	2	3	-	0
	2	0	3	-
	0	0	-	1
	3	1	4	5
	6	1	-	1
	-	1	-	1
Objeto de la contratación:	ADQUISICIÓN DE PROYECTORAS PARA ASFI			
Nombre del Proponente:	QUALITEC S.R.L.			
Oferta Económica:	Item 1	Proyector Multimedia Alta Resolución	Bs18.800,00	
	Item 2	Proyector Multimedia	Bs35.895,00	
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.	X		X	
2. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
En el caso de Asociaciones Accidentales cada asociado en forma independiente presentará:				
3. FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.				
PROPUESTA TÉCNICA				
4. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
5. Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico	X		X	



JZG/ECC/Jorge Luis Flores Siñani



De los cuadros anteriores, se establece que los dos (2) proponentes, **cumplen** sustancialmente con la presentación de los documentos solicitados en el numeral 9 del DBC, por lo que continúan con la siguiente etapa de evaluación del presente proceso de contratación.

b) Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo

En cumplimiento con lo señalado en el numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la evaluación de las cotizaciones (propuestas electrónicas) de los proponentes habilitados a esta etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Evaluación de la Propuesta Económica

En cumplimiento del sub numeral 16.1, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación conforme al Reporte Electrónico del SICOES (Ficha de Apertura del Proceso de Contratación) detalla las cotizaciones con el menor valor (Precio Evaluado Más Bajo - PEMB), por orden de prelación conforme a los siguientes cuadros:

Ítem N° 1: Proyector Multimedia Alta Resolución

Nº	Fecha y Hora de Envío	Proponente	Precio Ajustado (en Bs)	Orden de Praelación
1	20/03/2023 10:10	QUALITEC S.R.L.	18.800,00	PEMB
2	20/03/2023 10:19	VIZION . NET S.R.L.	18.800,00	2do. Lugar

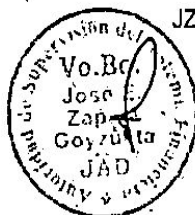
Ítem N° 2: Proyector Multimedia

Nº	Fecha y Hora de Envío	Proponente	Precio Ajustado (en Bs)	Orden de Praelación
1	20/03/2023 10:11	QUALITEC S.R.L.	35.895,00	PEMB

2. Evaluación de la Cotización.

2.1. Ítem N° 1: Proyector Multimedia Alta Resolución

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.2, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1 (Especificaciones Técnicas) de la empresa que obtuvo el PEMB a través del Formulario V-2, de acuerdo al siguiente detalle:



JZG/ECC/Jorge Luis Flores Siñani



FORMULARIO V-2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1	PROPONENTE QUALITEC S.R.L.	
	Cumple	No cumple
A. Descripción, Características Técnicas, Cantidad y Unidad de Medida de los Bienes	X	
B. Condiciones Complementarias	X	
1. Garantías del Proveedor	X	
C. Condiciones Generales	X	
1. Plazo de Entrega	X	
2. Forma de Pago	X	
3. Lugar de Entrega del Bien	X	
4. Reserva de Derechos	X	
5. Márgenes de Preferencia	X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Del cuadro precedente se establece que, la cotización del proponente **QUALITEC S.R.L.** para el **Ítem N° 1 cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas por ASFI.

2.2. Ítem N° 2: Proyector Multimedia

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.2, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1 (Especificaciones Técnicas) de la empresa que obtuvo el PEMB a través del Formulario V-2, de acuerdo al siguiente detalle:

FORMULARIO V-2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1	PROPONENTE QUALITEC S.R.L.	
	Cumple	No cumple
A. Descripción, Características Técnicas, Cantidad y Unidad de Medida de los Bienes		X
B. Condiciones Complementarias	X	
1. Garantías del Proveedor	X	
C. Condiciones Generales	X	
1. Plazo de Entrega	X	
2. Forma de Pago	X	
3. Lugar de Entrega del Bien	X	
4. Reserva de Derechos	X	
5. Márgenes de Preferencia	X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	NO CUMPLE	

Del cuadro precedente se establece lo siguiente:



JZG/ECC/Jorge Luis Flores Siñani



1. FUENTE DE ILUMINACIÓN

CARACTERÍSTICA SOLICITADA	CARACTERÍSTICA OFERTADA	OBSERVACIONES
4. Fuente de iluminación: a Bombilla o Lámpara mínima 210 w.	4. Fuente de iluminación: Bombilla o Lámpara mínima 203 w.	No Cumple, puesto que, el Proponente ofertó en su propuesta una fuente de iluminación a bombilla o lámpara mínima de 203 w, potencia inferior a la solicitada.

2. SISTEMA DE PROYECCIÓN

CARACTERÍSTICA SOLICITADA	CARACTERÍSTICA OFERTADA	OBSERVACIONES
8. Sistema de proyección: LCD	8. Sistema de proyección: DLP	No Cumple, puesto que, el Proponente ofertó en su propuesta un sistema de proyección de tecnología distinta a la solicitada

Conforme a los cuadros anteriores se establece que, la cotización del proponente **QUALITEC S.R.L.** para el **Ítem N°2** **no cumple** con las Especificaciones Técnicas solicitadas, en este sentido, la Comisión de Calificación establece que la cotización **queda descalificada**, en cumplimiento al inciso b), subnumeral 3.1, numeral 3 del DBC, que establece que, es causal de descalificación "Cuando la cotización y/o propuesta económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.

Al no existir más cotizaciones para el ítem 2, se da por concluido el proceso de evaluación.

V. CONCLUSIONES

Se concluye lo siguiente:

- El proponente **QUALITEC S.R.L.** para el ítem 1 obtuvo el PEMB, su cotización (propuesta electrónica) **cumple** con las Especificaciones Técnicas y su oferta económica se encuentra dentro del precio referencial establecido por ASFI para cada ítem.
- La cotización del proponente **QUALITEC S.R.L.** para el ítem 2 **fue descalificada** en la etapa de la evaluación de la cotización (especificaciones técnicas).



JZG/ECC/Jorge Luis Flores Sifiani



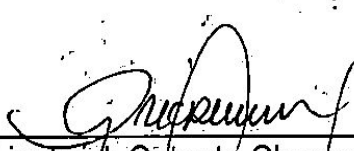
VI. RECOMENDACIONES

- **Aprobar** el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 0181, que señala entre las funciones del RPA: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
- **Declarar Desierto el Ítem 2 "Proyector Multimedia"** correspondiente al proceso de contratación ASFI SIGA - ANPE N° 15/2023 "Adquisición de Proyectoras para ASFI" Primera Convocatoria, en cumplimiento al inciso c), numeral I, artículo 27 del Decreto Supremo N° 0181-NB-SABS, que establece como causal de declaratoria desierta cuando "Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DBC"
- **Adjudicar el Ítem 1 "Proyector Multimedia Alta Resolución"** correspondiente al proceso de contratación ASFI SIGA - ANPE N° 15/2023 "Adquisición de Proyectoras para ASFI" Primera Convocatoria al proponente **QUALITEC S.R.L.** conforme el siguiente detalle:

Ítem	Detalle de los Bienes	Cantidad	Precio Unitario Adjudicado (en Bs)	Monto Total Adjudicado (en Bs)
1	Proyector Multimedia Alta Resolución	2	9.400,00	18.800,00
Monto Total Adjudicado (Numeral)				18.800,00
Monto Total Adjudicado (Literal)			Dieciocho Mil Ochocientos 00/Bolivianos	

Es cuanto informamos para fines consiguientes:

Elaborado por:


Lic. Erick Catunta Choque
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

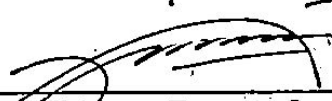
JZG/ECC/Jorge Luis Flores Sifiani

Pág. 7 de 8




Lic. Jorge Luis Flores Siñani
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Aprobado por:


Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta
**RESPONSABLE DE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR -
RPA (de Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**

Corresponde al INFORME/ASFI/JAD/R-63858/2023
JZG/ECC/Jorge Luis Flores Siñani

Pág. 8 de 8